

Anexo II

Formato combinado para informes anuales y de planificación de las iniciativas regionales

Informe Anual año 2017 y Plan para el 2018 (4 páginas como máximo)

1. Título de la iniciativa regional

Iniciativa Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales en la Cuenca Amazónica

2. Actividades desarrolladas durante el año 2017

Proporcionar un informe resumen de las actividades desarrolladas, los resultados alcanzados y los indicadores de éxito de acuerdo al siguiente formato:

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
1. Generar las condiciones adecuadas para elaborar la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Sostenible de los Humedales en la Cuenca Amazónica	1.1 Primer encuentro de países parte de la Cuenca del Amazonas desarrollado en Leticia del 23 al 28 de abril de 2017. (Anexo 1)	1.1 Acuerdo de los países parte que conforman la Iniciativa Regional	1.1. Un acuerdo sobre el nombre y el primer borrador del plan de acción de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Sostenible de los Humedales en Cuenca Amazónica
	1.2 Reunión virtual de trabajo para estructurar el acuerdo inicial con los países que forman parte de la Iniciativa Regional	Acuerdo para el envío de las cartas de endoso de los países parte y para estructurar un proyecto de cooperación a presentar al GEF	1.2. Un acuerdo sobre cartas de endoso y la formulación conjunta de un proyecto de cooperación para desarrollar la iniciativa regional
2. Construir la Iniciativa Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales en la Cuenca Amazónica	2.1 Primer acuerdo para la construcción de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Sostenible de los Humedales en Cuenca Amazónica generado a partir de la reunión de Leticia realizada en abril.	2.1 Comité virtual conformado y convocado para revisión y ajuste del Plan de Acción y el seguimiento a compromisos de las partes.	2.1 Plan de Acción de la Iniciativa Regional construido y avalado por los países parte. (Anexo 2)
	2.2 Conformación de un comité de trabajo para la consolidación de acuerdos iniciales	2.2 Plan de Acción de la Iniciativa regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Humedales de la Cuenca Amazónica ajustado.	

	<p>en una propuesta: Con el apoyo de la Secretaría Ramsar se convocó una reunión virtual.</p> <p>2.3 Revisión, ajuste y retroalimentación de la primera propuesta de Estrategia Regional</p> <p>2.4 Socialización y validación del Plan de Acción de la Iniciativa Regional</p>		
--	---	--	--

3. Reporte financiero durante el año 2017

Proporcione un resumen de los ingresos y gastos efectuados. Si utiliza una tasa diferente a la de Francos Suizos (CHF), proporcione la tasa de cambio.

Actividades	Gastos planeados (CHF)	Gastos reales (CHF)
1.1 Actividad		
Realización de la primera reunión de la Iniciativa en Leticia Colombia.	15,000	20,000

Fuente de ingresos (donantes) (CHF)	Ingreso recibido (CHF)
Nombre del donante (actividad 1.1)	
Presupuesto Central de Ramsar	30,000
Total	CHF 30,000

Balance Financiero al 31 de Diciembre de 2017. Especificar los montos no utilizados o comprometidos para ser utilizados en el año 2017, o déficits:

30,000 CHF

Las iniciativas regionales que reciben recurso del presupuesto central de Ramsar durante el periodo 2017, deben explicar cómo se han gastado o comprometido los recursos, y compararlos de acuerdo al plan financiero presentado. Explique cualquier cambio significativo:

4. Plan de Trabajo y actividades para el año 2018

Proporcione un resumen de las actividades planeadas, los resultados esperados y los indicadores de éxito de acuerdo al siguiente formato:

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
-----------	-------------	------------	-------------

1. Generar las condiciones adecuadas para elaborar la Estrategia Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales en la Cuenca Amazónica	1.1 Segundo encuentro de países parte de la Cuenca del Amazonas en la Reunión Panamericana (San José de Costa Rica). 1.2 Propuesta de side event en la COP 13 como reunión de trabajo con los países parte.	1.1 Seguimiento a los acuerdos generados en las reuniones realizadas en el 2017. 1.2 Memorias de los acuerdos generados en el side event de la COP 13.	1.1. Una relación de acuerdos 1.2 Una memoria de acuerdos
2. Construir la Estrategia Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales en la Cuenca Amazónica	2.1 Continuar con los acuerdos para la construcción de la Estrategia Regional del Amazonas 2.2 Continuar con las actividades del comité de trabajo de la iniciativa. 2.3 Articulación con los proyectos de cooperación internacional, en formulación y ejecución, especialmente los del GEF, con la finalidad de implementar la propuesta de Iniciativa Regional Amazonia.	2.1 Verificar el envío total de las cartas de endoso de los países parte 2.2 Decisión final del logo de la iniciativa y puesta en marcha del plan de acción. 2.3.1 Plan de articulación con proyectos de Cooperación Internacional, en formulación y ejecución. 2.3.2 Propuesta de idea de proyecto (PIF) en el marco del GEF.	2.1 Seis (6) cartas de endoso enviadas 2.2 Logo de la Iniciativa aprobado y plan de acción en implementación 2.3.1 Plan elaborado 2.3.2 PIF elaborado

Para iniciativas que solicitan financiación del presupuesto de la Convención del 2018, favor proporcionar un resumen de su Plan Financiero para el año 2018 incluyendo ingresos y gastos previstos. Si usa otra moneda que no es Franco Suizo (CHF), proporcione la tasa de cambio utilizada: (Franco Suizo cambio a tasa de cambio)

Actividades	Gastos previstos/gastos reales (CHF)
1.1 Visibilidad de la iniciativa en la reunión Panamericana y en la COP13 (preparación de materiales, evento paralelo, asistencia de participantes).	75,000
Total	75,000

Fuentes de ingreso	Ingresos previstos (CHF)
Solicitud del presupuesto de Ramsar 2018	30,000
Total	30,000

ANEXO 1

MEMORIA TALLER LETICIA

Leticia, Colombia 23-28 abril de 2017

I Reunión de la Iniciativa Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales de la Cuenca Amazónica

Apertura de la reunión

El 24 de abril en Leticia, Colombia el Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Sr. Carlos Alberto Botero Gómez, la Sra. María Claudia Velez de la Cancillería y la Secretaria General de Ramsar, Sra. Martha Rojas- Urrego realizaron la apertura de la primera reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Sostenible de Humedales de la Cuenca Amazónica.

El Viceministro dio la bienvenida a los delegados de las Partes Contratantes de Ramsar de la Cuenca Amazónica, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Venezuela resaltando la importancia de la cooperación de los países de la Cuenca Amazónica en el tema de Humedales. La Cancillería indico que la Iniciativa es una oportunidad para fortalecer el trabajo de cooperación y sinergias entre todos los actores que trabajan en la Cuenca y la Secretaria General hizo referencia a la poca atención que se le ha dado a los humedales amazónicos y la importancia de tomar acciones concretas para su conservación lo cual se va a facilitar a través de la iniciativa regional.

La apertura de la reunión se cerró con la presentación "Gestión de los Humedales en Colombia y en el Amazonas" por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Presentación de la agenda y propósito de la reunión

Colombia como coordinador de la iniciativa puso a consideración de los delegados la agenda de la reunión la cual fue aprobada por consenso.

Las iniciativas regionales Ramsar como mecanismo de apoyo al Plan Estratégico de la Convención

La Secretaria de Ramsar presentó el marco global de las iniciativas regionales 2016-2024, indicando las últimas Decisiones de la COP12 (Resolución XII.8) y del Comité Permanente 52 sobre el tema.

Línea de trabajo Nacionales orientada hacia el desarrollo de actividades en humedales de la Amazonía y su proyección de trabajo para el desarrollo de la iniciativa.

Cada uno de los países miembros de la iniciativa realizó una presentación indicando las actividades prioritarias en humedales Amazónicos. La síntesis de las presentaciones se presenta a continuación:

- Desarrollo normativo que prioriza la participación activa y el manejo sostenible de los recursos naturales
- Existencias de estrategias o políticas nacionales de conservación y /o humedales
- Reconocimiento de la necesidad de esfuerzo sostenido de la gestión en humedales
- Localización de humedales RAMSAR en o proximidades a territorios de manejo especial – Áreas protegidas, territorios colectivos-
- Los Estados reconocen la importancia de los Servicios ecosistémicos para las comunidades, la región y a nivel global que ofrecen los ecosistemas
- Los Estados destacan la oportunidad del trabajo nacional con visión de región.
- Acciones de monitoreo y programas de conservación y aprovechamiento sostenible de especies

- Orientar la intervención y uso de los recursos con énfasis en el beneficio para las comunidades y respeto por la cultura
- Importancia de la conectividad a través de corredores ecológicos

Acciones relevantes nacionales e internacionales adelantadas en humedales de la Amazonía que aportan al desarrollo de la iniciativa (presentaciones 10 minutos por Organizaciones Internacionales/nacionales (OTCA, WCS, OMACHA, GAIA, Corpoamazonía, Red Parques, WWF, Instituto Sinchi, ICMBIO).

Existen varias acciones que se vienen realizando en la Cuenca Amazónica por varias organizaciones que representan una oportunidad de potenciar sinergias con la iniciativa regional. Entre estas acciones se destacan:

-Información de inventarios y planes de manejo de humedales, así como monitoreo e información biológica de delfines, manatís, nutrias, tortugas, peces.

-Caracterización socio cultural de humedales

-Integración de enfoques para la conservación de la Cuenca Amazónica

-Identificación de conectividades ecológicas a nivel regional y nacional

-Disposición institucional frente a la creación/fortalecimiento de nuevas Áreas de Conservación/ protegidas a nivel amazónico

-Mecanismos financieros a través del GEF y otras fuentes de financiación (KFW)

De las presentaciones tanto de los países como de las organizaciones asistentes se identificaron las siguientes prioridades de acción:

- Realizar y/o actualizar inventarios para mejorar la escala de conocimiento de los ecosistemas
- Implementación de estrategias de conservación
- Trabajar en la conectividad para el uso sostenible de los recursos naturales
- Necesidad de una acción integral en el territorio
- Integrar a los sectores productivos en el desarrollo de acciones
- Construcción colectiva de conocimiento y acciones de manejo a través de diálogo de saberes.
- Implementen mecanismos de reducción de impactos de uso del territorio.
- Realización de acciones en humedales prioritarios

Introducción a la Guía Operacional de Iniciativas Regionales

La Secretaría presentó los antecedentes y decisiones del Comité Permanente 53 sobre la Guía Operacional de Iniciativas Regionales así como la introducción de la misma. En este sentido, mencionó que mediante Decisión SC52-18 el Comité Permanente pidió a las Partes Contratantes miembros de iniciativas regionales de Ramsar, por mediación del Grupo de trabajo, que evaluaran la aplicabilidad de los lineamientos operativos aprobados, antes de la 53ª reunión del Comité Permanente.

En el anterior sentido, todas las iniciativas regionales de la región enviaron comentarios al presidente del grupo de trabajo el 31 de Diciembre de 2016.

De igual manera indico que la Decisión SC52-19 del Comité Permanente solicitó al Grupo de trabajo que, junto con la Secretaría, presentara a la 53ª reunión del Comité Permanente un informe resumido de las cuestiones planteadas por las iniciativas regionales de Ramsar y cualquier propuesta al respecto.

Respecto al contenido de la Guía Operacional mencionó que cuenta con 8 capítulos, que abarcan desde los objetivos y alcance de las iniciativas regionales de Ramsar (Capítulo 1) hasta la financiación de las iniciativas regionales (Capítulo 7) y la Presentación de informes y evaluación de las iniciativas regionales (Capítulo 8).

Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la Iniciativa

Los participantes prepararon el plan de trabajo/ de acción de la iniciativa en grupos de trabajo para posteriormente llegar a un acuerdo final sobre el mismo (ver anexo al informe).

Discusión mecanismos de coordinación/gobernanza de la iniciativa

La Secretaria realizó una breve explicación sobre los aspectos de coordinación y gobernanza de las iniciativas regionales dando algunos ejemplos de otras iniciativas actualmente en curso.

Las Partes discutieron los mecanismos de coordinación y gobernanza de la iniciativa regional para el Amazonas acordando que su órgano de gobernanza estaría conformado por un Comité de Coordinación conformado por las Partes Contratantes. La coordinación sería rotativa por dos años y preliminarmente por orden alfabético. Hasta la próxima COP la iniciativa estará liderada por Colombia.

Respecto a los términos de referencia/reglamento del órgano de Gobernanza, la Secretaria enviará ejemplos de otras iniciativas para la preparación de los mismos por parte de Colombia. Colombia enviará la propuesta de términos de referencia/reglamento para comentarios el 26 de mayo.

En relación con las cartas de endoso de la iniciativa la Secretaria enviará el modelo de carta las cuales deben ser enviadas a la Secretaria a más tardar el 27 de mayo.

Sobre el involucramiento de las Organizaciones No Gubernamentales, se acordó que se prepararía una lista de las organizaciones que se invitaría a participar como observadores para retroalimentación de todos los países.

Colombia realizará la consulta con la OTCA sobre la iniciativa y cada país puede a su vez hacer las consultas internas del caso.

En relación con el logo, los países que deseen presentar propuestas pueden hacerlo hasta el 26 de Junio.

Visita a los Humedales de Tarapoto

Los participantes realizaron una visita a los humedales de Tarapoto localizados en el Municipio de Puerto Nariño acompañados por personal de la Fundación Omacha y de la comunidad.

Durante la visita, en la Alcaldía Municipal de Puerto Nariño la Secretaria General de la Convención reconoció al gobierno de Brasil por la designación de cuatro nuevos sitios Ramsar Taim y tres más amazónicos: Anavilhanas, Guaporé y Viruá. Así mismo, reconoció al Ministerio de Ambiente de Colombia por el proceso participativo que adelantan con las autoridades locales, comunidades y ONGs para la designación de los Humedales de Tarapoto como Sitio Ramsar.

Lista de Participantes

DELEGADOS

BOLIVIA

Gustavo M. Rey Ortiz
Profesional en Gestión de Ecosistemas
Dirección General de Biodiversidad y Áreas
Protegidas
Viceministerio de Medio Ambiente,
Biodiversidad, Cambios climáticos y de Gestión
y Desarrollo Forestal
gusreyortiz@gmail.com

BRASIL

José Pedro de Oliveira Costa
Secretario de Biodiversidad
Ministério de Medio Ambiente
SEPN 505, Bloco B, Sala 504, Asa Norte. CEP:
70.730-542.
Brasilia
jose.pedro@mma.gov.br
Paula Moraes Pereira
Analista Ambiental,
Departamento de Conservacion de
Ecosistemas; Secretaria de Biodiversidad,
Ministerio de Medio Ambiente
SEPN 505 Ed Marie Prendi Cruz Sala 418
Brasília
paula.pereira@mma.gov.br

COLOMBIA

Carlos Alberto Botero Gómez
Viceministro de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Ministerio de Ambiente
Calle 37 No.8.40

Maria Claudia Velez Crismatt
Tercer Secretario
Coordinación de Asuntos Ambientales
Dirección de Asuntos Económicos Sociales y
Ambientales
Ministerio de Relaciones Exteriores
Calle 10 No. 5 – 51 Palacio de San Carlos

Bogotá, Colombia
maria.velez@cancilleria.gov.co

Melissa Laverde Ramirez
Oficina de Asuntos Internacionales
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Calle 37 No. 8-40
Bogotá, Colombia
MLaverde@minambiente.gov.co

Cesar Rey
Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios
Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente
Calle 37 No.8.40
Bogotá, Colombia
CRey@minambiente.gov.co

Oscar Hernan Manrique
Profesional Especializado
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios
Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Oscar Hernan Manrique Betancourt
Calle 37 No.8.40
Bogotá, Colombia
OManrique@minambiente.gov.co

ECUADOR

Felipe Martín Vega Cordero
Especialista en Areas Protegidas
Dirección Nacional de Biodiversidad
Ministerio del Ambiente
Av. Madrid 1159 y Andalucía
Quito, Ecuador
felipe.vega@ambiente.gob.ec

VENEZUELA

Miguel Serrano
Director General de Integración
y Asuntos Internacionales
Ministerio del Poder Popular para
Ecosocialismo y Aguas
Torre Sur, Centro Simón Bolívar PISO 9,
El Silencio Caracas-1010
migucv@gmail.com

Luis Alberto Rodriguez Rojas
Ministerio del Poder Popular para
Ecosocialismo y Aguas
Torre Sur, Centro Simón Bolívar PISO 9,
El Silencio Caracas-1010
rodriguezluis1325@gmail.com

OBSERVADORES

Corpoamazonia

Jhon Jairo Arbelaez Galindo
Director Territorial Amazonas
Cra. 11 12-45
Leticia, Colombia

Instituto Sinchi

Luz Marina Mantilla
Directora General
Instituto Sinchi
Sede de enlace Bogotá
Calle 20 No. 5-44
Bogotá, Colombia
luzmarmantilla@sinchi.org.co

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible

Harold Ospino

Subdirector
Carrera 70C # 50-47 Normandía
Bogotá, Colombia
h.ospino@fcds.org.co

Fundación Omacha

Federico Mosquera Guerra
Investigador
Programa de Conservación de Delfines de Río
de Suramérica
Calle 84 No. 21-64
Bogotá, Colombia
federico.mosqueraguerra@gmail.com

WCS

Carlos Durigan
Director
WCS Brasil

Rua 07, 140, Conjunto Vilar Câmara, Bairro
Aleixo, Manaus, Amazonas, Brasil, 69083-410
cdurigan@wcs.org

WWF

Denis Landenbergue
Programa de Agua Dulce
WWF-Internacional
Avenue du Mont-Blanc 27,
1196 Gland
dlandenbergue@wwfint.org

WWF-Colombia

José Saulo Usma Oviedo
Especialista de Agua Dulce
WWF-Colombia
Carrera 35 No. 4A-25 Cali, Colombia
jsusma@wwf.org.co

Joaquin Carrizosa

Coordinador del Programa Amazonas Norte
WWF-Colombia
Carrera 35 No. 4A-25 Cali, Colombia
jecarrizosa@wwf.org.co

SECRETARÍA DE RAMSAR

Martha Rojas-Urrego
Secretaria General
Rue Mauverney
28, 1196 Gland
Suiza
ROJAS-URREGO@ramsar.org

María Rivera

Consejera Regional para las Américas
Rue Mauverney
28, 1196 Gland
Suiza
rivera@ramsar.org

Agenda de la reunión

Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

I Reunión de la Iniciativa Regional para la conservación y uso sostenible de los humedales de la Cuenca Amazónica

23-28 abril, Leticia, Colombia

Orden del Día provisional

Domingo 23 de Abril

Llegada de los participantes al Hotel en Leticia

Lunes 24 de Abril

8:30-9:00

Registro de participantes

9:00-9:15

Apertura y bienvenida

Dr. Carlos Alberto Botero Gómez, Viceministro de Ambiente – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

Sra. Martha Rojas-Urrego Secretaria General Convención sobre los Humedales

9:15 – 10:00

La Gestión de los Humedales en Colombia y en el Amazonas. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Dr César Rey Angel, Director de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos – MADS).

10:00 - 10:15 Receso Café

10:15-10:45

Presentación de la agenda y propósito de la reunión: Colombia (coordinador de la iniciativa)

10:45-11:10

Las iniciativas regionales Ramsar como mecanismo de apoyo al Plan Estratégico de la Convención 2016-2024. Secretaria de Ramsar

11:10:12:30

Línea de trabajo Nacional orientada hacia el desarrollo de actividades en humedales de la Amazonía y su proyección de trabajo para el desarrollo de la iniciativa (presentaciones por país 10 minutos)

12:30 -14:00

Receso Almuerzo

14:00 -15:00

Línea de trabajo Nacional orientada hacia el desarrollo de actividades en humedales de la Amazonía y su proyección de trabajo para el desarrollo de la iniciativa (presentaciones por país 10 minutos)

15:00-15:15

Receso Café

15:15- 17:00 Acciones relevantes nacionales e internacionales adelantadas en humedales de la Amazonía que aportan al desarrollo de la iniciativa (presentaciones 10 minutos por Organizaciones Internacionales/nacionales (OTCA, WCS, OMACHA, GAIA, Corpoamazonía, Red Parques, WWF, Instituto Sinchi, ICMBIO).

17:00-18:00 Síntesis estado de acciones relevantes/prioritarias/Sinergias para la Iniciativa

Martes 25 de Abril

Visita a los Humedales de Tarapoto-Puerto Nariño

Reconocimiento por parte de la Secretaria de Ramsar a las Autoridades de Colombia y Brasil por la designación de Sitios Ramsar Amazónicos

Miércoles 26 de Abril

09:00-10:00 Resumen síntesis de estado regional humedales Amazónicos

10:00-10:15 Receso Café

10:15-11:00 Introducción a la Guía Operacional de Iniciativas Regionales. Secretaria de Ramsar

11:00-12:30 Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la iniciativa

12:30-14:00 Receso Almuerzo

14:00-15:00 Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la iniciativa

15:00-15:15 Receso Café

15:15-16:15 Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la iniciativa

16:15-17:15 Revisión estado preparación Plan de Trabajo

Jueves 27 de Abril

09:00-10:00 Presentación de grupos Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la iniciativa

10:00-10:15 Receso Café

10:15-12:30 Acuerdo Preparación del Plan de Trabajo/Acción de la iniciativa y acciones prioritarias

12:30-14:00 Receso Almuerzo

14:00-15:00 Discusión mecanismos de coordinación/gobernanza de la iniciativa

15:00-15:15 Receso Café

15:15-17:00 Discusión mecanismos de coordinación/gobernanza de la iniciativa

17:00-17:30 Clausura de la reunión

Viernes 28 de Abril

Regreso de los participantes a sus países.

ANEXO 2
AYUDA MEMORIA
REUNIÓN VIRTUAL 10 DE NOVIEMBRE

La secretaría de Ramsar apoyó la realización del Webinar el 10 de noviembre, de 9am a 12m hora Colombia, con la participación de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Brasil y Colombia con el fin de dinamizar la iniciativa y avanzar en las tareas pendientes relacionadas con el plan de acción, la destinación de los recursos y la imagen de la iniciativa.

Participantes

- Miguel Serrano – Venezuela
- Claudia Ojeda – Venezuela
- Martín Vega – Ecuador
- Mauricio Pompeu – Brasil
- Pilar Becerra – Bolivia
- Giovanna Rocabado – Bolivia
- Oscar Hernán Manrique Betancourt – Colombia
- Laura Camila Bermúdez Wilches – Colombia
- Adriana Lagos – Colombia

Objeto de la reunion

Ajustar plan de acción a partir de comentarios enviados, definir destinación del presupuesto 2016, 2017 y 2018, seleccionar el logo y definir pasos a seguir.

- Agenda:
 1. Revisión del Plan de Acción
 2. Definición destinación de presupuesto
 3. Selección de logo
 4. Pasos a seguir

Desarrollo de la reunión

Luego de la presentación de los asistentes, se abordó el desarrollo de la agenda.

1. Ajustes al Plan de Acción:

Para realizar los ajustes cada país compartió sus sugerencias y los demás compartieron sus opiniones sobre los ajustes sugeridos. Finalmente se logró consenso en la mayor parte de los ajustes sugeridos por Bolivia, Ecuador, Venezuela y Brasil

Síntesis de los ajustes realizados:

- Se fusionaron objetivos 1 y 4 manteniendo tanto el propósito de conservación, conectividad y efectividad del manejo, como el de aprovechamiento y uso sustentable.

- Se corrigió la redacción de los resultados esperados 2.2, 2.3 y 3.1 y los resultados a 2024 del objetivo 3.
- Se corrigió la nomenclatura.
- Se pasó a archivo en Excel.

2. Definición destinación de presupuesto

La Secretaria de Ramsar, informó qué del presupuesto de 2016, queda un saldo de casi 10.000 francos suizos y está sin ejecutar el presupuesto de 2017 que asciende a 30.000 francos suizos. En 2018 habría un presupuesto similar.

Por unanimidad se acuerda destinar los recursos de la iniciativa para garantizar la visibilidad de la iniciativa y la participación de los puntos focales de la Iniciativa Regional Amazónica en las reuniones de Ramsar en 2018, y realizar reuniones de la IR en este marco. La primera reunión es la preparatoria regional de la COP, a realizarse en San José de Costa Rica del 12 al 16 de marzo de 2018, y la siguiente reunión es la COP a realizarse en Dubai del 21 al 29 de octubre de 2018.

Al respecto la Secretaria de Ramsar, solicita que los países confirmen ante Ramsar quiénes son los puntos focales de la Iniciativa Regional Amazónica.

3. Selección de logo

Por razones de tiempo, se acordó realizar la votación para la selección del logo virtualmente.

4. Pasos a seguir

Para dar continuidad al proceso de la IR Amazónica Colombia enviará la memoria del Webinar junto con el plan de acción ajustado.

Así mismo, enviará la propuesta de reglamento que se había enviado en el mes de junio, para solicitar nuevamente comentarios.

Todos los países deben enviar sus cartas de endoso.

Se acuerda realizar reuniones virtuales para avanzar en la revisión del reglamento y gestionar recursos para la implementación del Plan de Acción.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

-Colombia enviará la ayuda memoria del Webinar, el plan de acción ajustado y la propuesta de reglamento, entre el 17 y el 21 de noviembre de 2017.

-Colombia enviará un formulario Google para realizar una votación virtual y seleccionar el logo de la iniciativa.

-Brasil enviará una propuesta de redacción del ...

-Una vez recibidos los comentarios al reglamento se realizará otra reunión virtual para consolidar el reglamento interno.